



Impuestos Retenidos en Importación de XML

No existe una agrupadora específica para IVA Retenido en el caso del ISR dependiente el régimen del Emisor.

2155-000-000	216	IMPUESTOS RETENIDOS
2155-001-000	216.01	ISR Por Salarios
2155-002-000	216.02	ISR Por Asimilados
2155-003-000	216.03	ISR Ret Arrendamiento
2155-004-000	216.04	ISR Ret Serv Profesionales
2155-005-000	216.10	IVA Retenido
2155-005-001	216.10	Fletes
2155-005-002	216.10	Servicios Profesionales
2155-005-003	216.10	Arrendamiento

Por eso para poder establecer una diferencia en nuestro catálogo de cuentas es importante que en la descripción misma contenga palabras como Fletes, Profesionales o Arrendamiento.

El sistema utilizara la cuenta correcta , dependiendo del régimen del emisor que aparece en el XML .

612 PERSONA FISICA CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES.

606 PERSONA FISICA, INGRESOS POR ARRENDAMIENTO

Si la clave de servicio comienza con 7810 , 7812 o 7814 determinará retención por Fletes, ya que no existe un Régimen que establezca una diferencia para el caso.

